ACTA DE REINICIO N° 1	Acta de Reinicio No. 2
CIUDAD Y FECHA	Duitama, Diciembre 22 de 2025
TIPO Y No. CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA	Contrato de Mínima Cuantía No. CMI-2025014
OBJETO:	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Jurídica y Ambiental para la Construcción del Sistema de Acueducto de la Vereda Tocogua del Municipio de Duitama Fase II
DEPENDENCIA	Secretaría de Infraestructura
CONTRATISTA	Jeiler Iván Díaz Quinchucua
C.C. N°	1.120.577.424 de San José del Guaviare
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.40.03.1400.0011/01 Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera. Construcción Acueductos Veredales/RP libre destinación 2.3.1.40.03.1400.0011 Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera, Construcción Acueductos Veredales / SGP Agua Potable y Saneamiento Básico
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($46´082.550,00)
ADICIONES HASTA LA FECHA	SI _X_ NO _____
	VALOR: VEINTIDÓS MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($22´084.946,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($68´167.496,00)
DURACIÓN DEL CONTRATO INICIAL	CUATRO (4) MESES
PRÓRROGAS HASTA LA FECHA	SI ___X___ NO _____
	PLAZO: SESENTA (60) DIAS
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA SUSCRIPCION	02 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL DE 2025
SUSPENSIONES HASTA LA FECHA	SI ___X___ NO _____
	FECHA DE SUSPENSION N°1: 28 DE AGOSTO DE 2025
	FECHA DE SUSPENSION N° 2: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
	FECHA DE SUSPENSION N° 3: 13 DE NOVIEMBRE DE 2025
REINICIOS HASTA LA FECHA	SI ___X___ NO _____
	FECHA DE REINICIO: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Nota1: Si el Contrato, Convenio u Orden de compra fue objeto de modificación (adiciones y/o prorrogas, suspensiones, reinicios, cesiones) agregar más filas para complementar la información

En Duitama, a los veintidós (22) días del mes diciembre de 2025, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de reiniciar el Contrato de Mínima Cuantía No. CMI-2025014, en razón a que ya fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	11/06/2025	13/06/2025	18/06/2025
Cargo:	Profesional Universitario	Secretaria General	Alcaldesa Municipal
Nombre:	Yuly Katerine Neira Florez	Julián Guillermo Camargo Amórtegui	Ingrith Rocío Bernal Mejía
Firma:			

El contratista se obliga a ampliar la vigencia de las garantías establecidas en la Cláusula Cuatro del referido contrato de Mínima Cuantía No. CMI-2025014.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

JEILER IVÁN DÍAZ QUINCHUCUA
C.C No 1.120.577.424 de San José del Guaviare
EL CONTRATISTA

DILIA MARITZA HIGUERA SÁNCHEZ
C.C 46.671.70 de Duitama
EL SUPERVISOR

Nota 2: Se deberá suprimir la palabra "CONTRATO", "CONVENIO" u "ORDEN DE COMPRA" según aplique y dejar la que corresponda

SECRETARÍA GENERAL
DUITAMA
Recibido por: Gladys Ortiz
Fecha: 22 DIC 2025 Hora: 9:56 a.m
Radicado No.: 963 Folios: 2